



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-Nº 5191

NÚMERO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

2 MAY 2017

DÍA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

SECRETARIA ACADEMICA

CÓDIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

(378) 7828033 AL 37 CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL

TELÉFONO DOMICILIO

No. PROYECTO 235304

No. FONDO:

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

2

MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A. DE C.V.

1

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA.	LONA DE 10X5 CAMPUS SALUDABLE	1	\$3,750.00	\$3,750.00
PZA.	TARJETONES OPALINA FOLIADOS Y PLECADOS 01-1000	1000	\$2.90	\$2,900.00
PZA.	BANNER .90 X 1.60 CAMPUS SALUDABLE	2	\$135.00	\$270.00
PZA.	POSTER DE .60 X .40	20	\$38.00	\$760.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	\$7,680.00
(OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 80/100 M.N.)			I.V.A.	\$1,228.80
			TOTAL	\$8,908.80

RECIBIDO
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
13.59hs
22-MAY 2017
Miguel C.
COORDINACIÓN DE FINANZAS
"SUJETO A REVISIÓN"

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

REQUISICION No. 24697 CON FECHA DE 0/0/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

No aplica de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 bis del Reglamento Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra



Folio Fiscal **3** Fecha y hora de certificación 2017-05-09T19:15:06
 Factura Número 1423 No. de serie del CSD del SAT **4**
 No. de serie del CSD del emisor **5** Forma de Pago Pago en una sola exhibición
 Fecha y Hora de emisión 2017-05-09T19:15:06

Lugar de expedición: Jalisco

Tipo de Cambio: 0.00

Emisor

Razón Social: MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A DE CV RFC: **1**
 Calle y Número: **2** Ciudad: **2** Colonia: **2**
 Delegación: **2** Estado: **2** CP: **2** País: **2**
 Regimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Receptor

Razón Social: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA RFC: UGU250907MH5
 Calle y Número: AV. JUAREZ 976 Ciudad: GUADLAJARA Colonia: CENTRO
 Delegación: GUADALAJARA Estado: Jalisco CP: 44100 País: MEXICO

Cantidad	Unidad de Medida	Concepto	Precio Unitario	Importe
1.00	Pza.	LONA DE 10X5 CAMPUS SALUDABLE	3,750.00	3,750.00
1,000.00	Pza.	TARJETONES OPALINA FOLIADOS Y PLECADOS 01-1000	2.90	2,900.00
2.00	Pza.	BANNER .90X1.60 CAMPUS SALUDABLE	135.00	270.00
20.00	Pza.	POSTER DE .60X40	38.00	760.00

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

09 MAYO 2017

FIRMA: 

Subtotal	7,680.00 MXN
IVA 16.00%	1,228.80 MXN
Total	8,908.80 MXN

TOTAL EN LETRA OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 80/100 M.N.

MÉTODO DE PAGO 02

CONDICIONES DE PAGO credito

Número de Cuenta: no indentificable

Código original del complemento de certificación digital del SAT

7

6

Sello digital del emisor

9

Sello digital del SAT

8



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUÁREZ No. 976 TEL. (33) 31342235
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

Nº 24697
SOLICITUD

REQUISICIÓN
 DE ARTÍCULOS
 DE SERVICIO
 E INVENTARIO

Secretaría Académica			
URES		DEPENDENCIA	
CON CARGO/A			
235304	1.1.1.1		Compensar
PROYECTO	FONDO	CUENTA	QUINCENA RECURSO MATERIAL

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD		OBSERVACIONES
		REQUERIDA	ENTREGA	
	• Poster de 40x60 cm	20		
	• Lona de 10x5 mts	1		
	• Tarjetones (Foliados)	1,000.0		
	• Lonas de 90x1.60 mts	2		
	• Toldo 18x9 mts	1		
	• Cubiertos 3x3	12		

Recibí

 10/05/17

OBSERVACIONES Para el evento de Campus Saludable.

AUTORIZA
SELLO
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS SECRETARÍA ACADÉMICA
Mtro. Rubén A. Bayardo González
FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE
SELLO
FECHA, NOMBRE Y FIRMA

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.